

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2010.

NUMERO. ACT/JG/21/12/2010

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día martes veintiuno de diciembre de 2010, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Exposición de propuesta de contratación de personal para ocupar el cargo de Abogado Consultor y Titular de la Unidad de Vinculación.
 - 4.2. Presentación por parte del Consejero Presidente del Informe emitido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondientes al mes de noviembre del año en curso.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

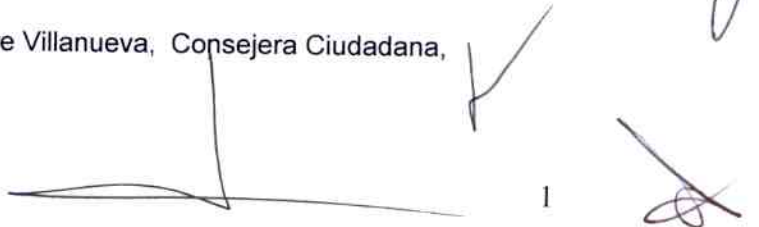
DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.D.C. Leyda María Brito Alpuche, Consejera Ciudadana
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.



Handwritten signatures and initials of the attendees, including a large signature on the right and several smaller ones at the bottom.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el seis de diciembre del año en curso, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a aprobación de los Consejeros, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día seis de diciembre del año en curso.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/21/12/10.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día seis de diciembre de 2010, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1.- Exposición de propuesta de contratación de personal para ocupar el cargo de Abogado Proyectista y Titular de la Unidad de Vinculación.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Someto a consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno se haga la contratación a partir del día primero de enero del año 2011 del Licenciado en Derecho César Rafael Sandoval Vázquez, para ocupar el cargo de Abogado Proyectista adscrito a la Dirección Jurídica Consultiva, cabe señalar que esta Dirección es la responsable de dar trámite a los Recursos de Revisión en este sentido en el año que concluye se tuvo un incremento de más del doble de recursos recibidos en comparación con el año 2009, lo que implica la necesidad de reforzarla para el adecuado tramite de los asuntos que en ella se ventilan.

Ahora bien por lo que hace a la Unidad de Vinculación, esta área ha estado estos últimos meses bajo el encargo del licenciado Juan Miguel Jiménez Duarte por lo tanto, propongo se haga la contratación a partir también del día primero de enero del año 2011 de este profesionista para ocupar la Titularidad de esta área.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, las propuestas propuesta de contratación de personal expuestas por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/21/12/10.02</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad la contratación a partir del día primero de enero de 2011 del licenciado en derecho César Rafael Sandoval Vázquez, para ocupar el cargo de Abogado Proyectista adscrito a la Dirección Jurídica Consultiva, así como del licenciado Juan Miguel Jiménez Duarte para ocupar la Titularidad de la Unidad de Vinculación de Itaip.</p>
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día tenemos continuando en ponencia del Consejero Presidente tenemos el siguiente punto:

Punto específico:

4.2.- Presentación por parte del Consejero Presidente del Informe emitido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondientes al mes de noviembre del año en curso.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Tal como lo establece el artículo 20, fracción V del Reglamento Interior y Condiciones General de Trabajo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, se procede a presentar a los integrantes de esta Junta de Gobierno el informe que contiene el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, mismo que este acto presento a ustedes correspondientes al mes de noviembre del año 2010, los cuales fueron emitidos por la Dirección de Administración y se encuentran debidamente validados por el Titular del Órgano Interno de Control. En este sentido, pongo a la consideración de mis homólogos la revisión de este Informe, para que en caso de existir alguna observación al mismo, se emita pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la presentación a este Órgano Colegiado el informe financiero del mes de noviembre del año 2010.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/21/12/10.03</p>	<p>Los integrantes de esta Junta de Gobierno dan por recibidos los Informes sobre el ejercicio, uso y destino de los recursos asignados al Instituto, correspondiente al mes de noviembre del año 2010. Se acuerda que los Consejeros analizaran dicho Informe, y en caso de existir observaciones, emitirán en lo particular pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria.</p>
--	--

5.- Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día tenemos el marcado como número cinco relativo a asuntos generales.



Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Por mi parte no tengo asuntos generales a tratar.


Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Me pronuncio en los mismos términos.


Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- No tengo asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Leyda María Brito Alpuche
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO A LA CONCLUSION DE SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECISIETE DE ENERO DEL 2011, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.


ITAP
Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información Pública de Quintana Roo
Por tu derecho a saber
**SECRETARIA
EJECUTIVA**

ITAP
Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información Pública de Quintana Roo
Por tu derecho a saber
**JUNTA DE
GOBIERNO**